

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día 24 veinticuatro de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro, y reunidos en salón de Juntas del Hotel Encore, Planta Baja, ubicado en la Avenida López Mateos Sur #1710, Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se celebra la Décima Octava Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco correspondiente al año 2024, ello con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 inciso 5, 23, 24 fracción XX, 25, 28, 30 y 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 puntos 1, 2, 4 y 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; encontrándose presentes el Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C. Veronica Lucia Murillo Romo; Tesorería Municipal Olga Georgina Galaz García; por parte de Sindico Municipal Oscar Eduardo Zaragoza Cerón; por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara el C. Edgar Fernando Flores Mora; por parte de Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, A.C. el C. Omar Palafox Sáenz; por parte del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A. C. la C. Silvia Jaqueline Martin del Campo Partida; por parte de la Oficialía Mayor C. Raúl Cuevas Landeros; por parte de la Coordinador de Desarrollo Económico C. Jorge Alcázar Marquez; Director de Desarrollo Agrícola C. Manuel Ledezma Esparza, así como el representante del Órgano Interno de Control de este Comité de Adquisiciones C. Daniel Cortes Flores y por último quien funge como Secretario Técnico C. David Enrique Bernal Dorantes, todos con personalidad previamente acreditada, para lo cual dicha reunión se lleva a cabo de conformidad con el

-ORDEN DEL DÍA-----

I.- Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para sesionar. II.- Lectura del Orden del Día.

III.- Presentación y Apertura de sobres en las Licitaciones: OM-39/2024 "Adquisición del Sistema de Software Servicio de Plataforma análisis de Resultados Municipales ARM para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" y en su caso adjudicacion de los mismos.

IV.- Aprobación de la Convocatorias, Bases y anexos del proceso: OM-42/2024 "Adquisición Horno Incinerador Veterinario para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y OM-43/2024 "Adquisición Pintura de Trafico y Esmalte para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco".

V.- Informe del Cuadro Comparativo del proceso de Licitación: OM-33/2024 "Adquisición del Servicio de Capacitaciones para la Comisaría de la Policía Preventiva del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco", OM-37/2024 "Adquisición del Servicio Pagos Electrónicos y/o Digitales para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" y OM-38/2024 "Adquisición del Servicio de Recolección, Traslado, Disposición Final de Neumáticos Fuera de Uso del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" y en su caso adjudicacion de los mismos.

VI.- Asuntos Varios.

VII.- Clausura de Sesión.

04

19

1 RECICLABLE

3283 4400 Higuera 70, Centro, 45640 Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

GobTlajomulco 🚱 GobiernodeTlajomulco 📵 www.tlajomulco.gob.mx



--- ACUERDO. – Único. Se declara Quórum Legal y se aprueba el Orden del Día por unanimidad de votos, ello de conformidad con los artículos 25, 28 punto 2, 30 fracción II, 31 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

-----PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA: Se procede al análisis de oferta económica y en su caso Adjudicación de la OM-33/2024 "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIONES PARA LA COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" con las propuestas económicas aceptadas y no descalificadas de:

OM-33/2024

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

"ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIONES PARA LA COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"

Tlajomulco					Instituto de Formación Policial 30 Días	
1	100	Servicio	2	CURSO DE COMPETENCIAS BASICAS DE LA FUNCION POLICIAL PARA POLICIA PREVENTIVO MUNICIPAL	\$4,000.00	\$400,000.00
2	100	Servicio		EVALUACION DE LAS COMPETENCIAS BASICAS DE LA FUNCION POLICIAL PARA POLICIA PREVENTIVO MUNICIPAL	\$1,000.00	\$100,000.00
3	110	Servicio	00.1000	CURSO POLICIA DE PROXIMIDAD CON PERSPECTIVA DE GENERO PARA POLICIA PREVENTIVO MUNICIPAL	\$4,400.00	\$484,000.00
4	110	Servicio		CURSO DE FORMACION CONTINUA EN DERECHOS HUMANOS PARA POLICIA	\$3,900.00	\$429,000.00

3283 4400 Higuera 70, Ceptro, 45640 Tlajomulco de Zúñiga, Jal.
GobTlajomulco SobiernodeTlajomulco www.ttajomulco.gob.mx

A sum SiA

2

CLABLE &



DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

## OM-33/2024

"ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIONES PARA LA COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"

Tlajomulco					Instituto de Formación Policial		
Financiamiento				30 Días			
Partida	Cantidad	U. de M.	Descripción	Detalle	Precio Unitario	Precio Total	
5	110	Servicio	CURSOS DE CAPACITACIÓ N	CURSO DE FORMACION CONTINUA EN INFORME POLICIAL HOMOLOGADO PARA POLICIA PREVENTIVO MUNICIPAL	\$3,900.00	\$429,000.00	
6	110	Servicio	CURSOS DE CAPACITACIÓ N	CURSO DE FORMACION CONTINUA EN EL USO DE LA FUERZA Y LEGITIMA DEFENSA PARA POLICIA PREVENTIVO MUNICIPAL	\$3,900.00	\$429,000.00	
7	110	Servicio	CURSOS DE CAPACITACIÓ N	CURSO DE FORMACION CONTINUA EN CONDUCCION DE VEHICULOS POLICIALES PARA POLICIA PREVENTIVO MUNICIPAL	\$3,900.00	\$429,000.00	
8	70	Servicio	CURSOS DE CAPACITACIÓ N	CURSO DE FORMACION CONTINUA EN DETENCION Y CONDUCCION DE PERSONAS PARA POLICIA PREVENTIVO MUNICIPAL	\$3,900.00	\$273,000.00	
					Total	\$2,973,000.0	

Se informa que el área requirente emitió evaluación técnica en la que expresa que el Licitante cumple con las especificaciones técnicas solicitadas. Acto continuo los integrantes del Comité con derecho a voto definen que con los datos obtenidos en el análisis de oferta económica y evaluación de aspectos técnicos es posible adjudicar la licitación OM-33/2024 "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIONES PARA LA COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" y siendo la respuesta afirmativa el Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco somete a votación y se resuelve adjudicar a la persona jurídica INSTITUTO DE FORMACIÓN POLICIAL en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 por la cantidad de hasta \$2,973,000.00 no causa IVA, ni otorga garantía por ser entidad publica. Lo anterior ya que cumplen con los aspectos técnicos y económicos solicitados, además se oferta a este Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio conveniente, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en esta licitación OM-33/2024. Resolución que se fundamenta en lo dispuesto por los artículos 24 fracción VII y XXI, 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 punto 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado y sus Municipios, puntos del 10 al 13 Bases de la Licitación. ------

Se procede al análisis de oferta económica y en su caso Adjudicación de la licitación OM-37/2024 "Adquisición del Servicio Pagos Electrónicos y/o Digitales para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" con las propuestas económicas aceptadas y no descalificadas de:

DIRECCIÓN DE **RECURSOS MATERIALES** 

## OM-37/2024

"ADQUISICIÓN DEL SERVICIO PAGOS ELECTRÓNICOS Y/O DIGITALES PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"

	laji	omulco	Wispok Capital, S.A.P.I. de C.V.			
Partida	U. de M.	Tinanciamiento  Descripción	Propuesta de cobro por el licitante en porcentaje % Municipio	Propuesta de cobro por el licitante en porcentaje % Usuario		
1	Servicio	Comisión por servicio de cobros electrónicos. Tarjetas Crédito y Débito, Mastercard, VISA, Carnet y American Express, Nacionales e Intrnacionales		0.00%		
		IVA	0.56%	0.00%		
		Total	4.069/	0.009/		

3283 4400 Higuera 70, Centro, 45640 Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

🖸 GobTlajomulco 🚯 GobiernodeTlajomulco 📵 www.ttajomulco.gob.mx



Partida	U. de M.	Descripción	Propuesta de cobro por el licitante en porcentaje % Municipio	Propuesta de cobro por el licitante en porcentaje % Usuario
2	Servicio	Comisión por servicio de cobros electrónicos. Liga de pago al usuario final. * Aplicable cuando el usuario realice el pago desde el extranjero o realice pago parcial	0.00%	1.00%
		IVA	0.00%	0.16%
		Total	0.00%	1.16%
Partida	U. de M.	Descripción	Propuesta de cobro por el licitante en monto fijo % Municipio	Propuesta de cobro por el licitante en monto fijo Usuario
3	Servicio	Comisión por servicio de cobros electrónicos.  Transferencias Interbancarias SPEI	\$15.00	\$15.00
		IVA	\$2.40	\$2.40
		Total	\$17.40	\$17.40
Partida	U. de M.	Descripción	Propuesta de cobro por el licitante en monto fijo % Municipio	Propuesta de cobro por el licitante en monto fijo % Usuario
4	Servicio	Comisión por servicio de cobros electrónicos. Cobros Digitales CoDi	\$15.00	\$15.00
		IVA	\$2.40	\$2.40
		Total	\$17.40	\$17.40
Partida	U. de M.	Descripción	Propuesta de cobro por del licitante en monto fijo \$ Municipio	Propuesta de cobro por del licitante en monto fijo \$ Municipio
5	Servicio	Comisión por servicio de cobros electrónicos. Sistema de Prevención de Fraude	\$5.00	\$0.00
		IVA	\$0.80	\$0.00
		TOTAL	\$5.80	\$0.00

Se informa que el área requirente emitió evaluación técnica en la que expresa que el Licitante cumple con las especificaciones técnicas solicitadas. Acto continuo los integrantes del Comité con derecho a voto definen que con los datos obtenidos en el análisis de oferta económica y evaluación de aspectos técnicos es posible adjudicar la licitación OM-37/2024 "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO PAGOS ELECTRÓNICOS Y/O DIGITALES PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" y siendo la respuesta afirmativa el Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco somete a votación y se resuelve adjudicar a la persona jurídica Wispok Capital, S.A.P.I. de C.V. las cantidades y porcentajes descritos en el cuadro comparativo que se adjunta y dado que la adjudicación no implica un otorgamiento del presupuesto de este Municipio, para la presente no se contemplará solicitar fianza de cumplimiento. Lo anterior ya que cumplen con los aspectos técnicos y económicos solicitados, además se oferta a este Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio conveniente, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en esta licitación OM-37/2024. Resolución que se fundamenta en lo dispuesto por los artículos 24 fracción VII y XXI, 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 punto 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado y sus Municipios, puntos del 10 al 13 Bases de la Licitación.-----

Se procede al análisis de oferta económica y en su caso Adjudicación de la OM-38/2024 "Adquisición del Servicio de Recolección, Traslado, Disposición Final de Neumáticos Fuera de Uso del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" con las propuestas económicas aceptadas y no descalificadas de:

3283 4400 Higuera 70, Centro, 45640 Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

🔘 GobTlajomulco 🚯 GobiernodeTlajomulco 📵 www.tlajomulco.gob.mx



## DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

## OM-38/2024

"ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO, DISPOSICIÓN FINAL DE NEUMÁTICOS FUERA DE USO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"

			TLAJOMULCO	DE ZUNIGA, JALIS	co"	
Tlajom			nulco	Trituración y Reciclados Rueda, S.A. de C.V.		
to the state of th			Financiamiento	SHAR BELIEVE WITH		
Partida	Cantidad	U. de M.	Descripción	Precio Unitario		Precio Total
UNICA	1,620,460	Kg	Servicio de RECOLECCIÓN, TRASLADO, DISPOSICIÓN FINAL DE NEUMÁTICOS FUERA DE USO del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco,	\$2.00	\$	3,240,920.00
				IVA	\$	518,547.20
				Total	\$	3,759,467.20

-----PUNTO VI DEL ORDEN DEL DÍA: Asuntos Varios, se hace de conocimiento al Comité de Adquisiciones que en la sesión de fecha 17 de mayo del 2024, se asentó en el punto V del orden del día en lo respectivo a la adjudicación del proceso "OM-35/2024 "Adquisición del Sistema de Gestión Documental para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco", lo siguiente:

Acto continuo los integrantes del Comité con derecho a voto definen que con los datos obtenidos en el análisis de oferta económica y evaluación de aspectos técnicos es posible adjudicar la licitación OM-34/2024 "ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES DEL INFORME POLICIAL HOMOLOGADO PARA LA COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" y siendo la respuesta afirmativa el Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco somete a votación y se resuelve adjudicar a las personas jurídicas TECNOLOGÍAS HOFU S.A.P.I. DE C.V. en participación con la empresa GRUPO VASPEC S.A. DE C.V. en las partidas 1, 2,

at

rung of

W 5

0

3283 4400 Higuera 70, Centro, 45640 Tlajomulco de Zúñiga, Jal.





3 y 4 hasta por la cantidad de \$19,922,873.08 IVA incluido.-----

Debiendo ser lo correcto:

Acto continuo los integrantes del Comité con derecho a voto definen que con los datos obtenidos en el análisis de oferta económica y evaluación de aspectos técnicos es posible adjudicar la licitación <u>"OM-35/2024 "ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL PARA EL</u> GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" y siendo la respuesta afirmativa el Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco somete a votación y se resuelve adjudicar a las personas jurídicas TECNOLOGÍAS HOFU S.A.P.I. DE C.V. en participación con la empresa GRUPO VASPEC S.A. DE C.V. en las partidas 1, 2, 3 y 4 hasta por la cantidad de \$19,922,873.08 IVA incluido.-----

Por tal razón se efectúa la presente fe de erratas con el fin de que quede asentado el concepto correcto <u>"OM-35/2024 "ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL PARA EL</u> GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" adjudicado al proveedor TECNOLOGÍAS HOFU S.A.P.I. DE C.V. en participación con la empresa GRUPO VASPEC S.A. DE C.V. en el acta de fecha 17 de mayo del 2024, es entonces que el Comité una vez analizado y evaluado la proposición, somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto y emiten en el siguiente: ------

----ACUERDO.- -- Único.-SE MODIFICA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, la señalización del concepto adjudicado el día 17 de mayo del 2024 expuesta en este punto de conformidad con los artículos 24 fracción X y 73 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco. ------

y toda vez que ninguno de los integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesta que tenga algún otro asunto adicional en esta sesión, por lo cual y toda vez que no hay más asuntos varios de conformidad con el punto VII del Orden del Día se clausura esta sesión y se agradece a cada uno de los presentes su tiempo y da por terminada la presente sesión, siendo las 9:35 refrendado en esta acta con su firma quienes quisieron hacerlo. ------

De conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones fueron tomadas en base a la información, documentación y evaluaciones presentadas por los Licitantes y Servidores Públicos que formaron parte del proceso de adquisición, siendo responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contendido de quien los presenta, la presente resolución surte sus efectos legales a partir de la publicación de la misma.

ATENTAMENTE

lajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a 24 de mayo del año 2024

L.C.P. Veronica Lucia Murillo Romo

Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones

lic. Olga Georgina Galaz García

Tesorería Municipal

Lic. Oscar Eduardo Zaragoza Cerón

Sindico Municipal

6



Lic. Edgar Fernando Flores Mora

Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara

Ing. Omar Palafox Sálenz

Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, A.C.

Lic. Silvia Jaqueline Martin del Campo Partida

Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A. C.

Lic. Raúl Cuevas Landeros Oficialía Mayor

Lic. Jorge Alcázar Marquez

Coordinación de Desarrollo Económico

Ing. Manuel edezma Esparza Director de Desarrollo Agrícola

Con voz:

Lic. Damel Cortes Flores Órgano Interno de Control

Lic. David Enrique Bernal Dorantes Secretario Técnico

Esta hoja y firmas forman parte integral del Acta de la Sesión del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco administración 2021- 2024, realizada el día 24 de mayo de 2024. -----

3283 4400 Higuera 70, Centro, 45640 Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

